

**LUIS CARRILES**

x @luiscarrujos

✉ lcarriles@la-prensa.com.mx

## Aguas Profundas / Se viene la crisis del hierro y el acero

La minería a cielo abierto es un método ampliamente utilizado para la extracción de grandes volúmenes de hierro de manera eficiente, lo que mantiene los costos de producción bajos y con una alta eficiencia ¿Qué implicaría en México una prohibición para esta práctica para la industria?

Bueno, de entrada reduciría significativamente la producción de hierro, ya que muchas minas tendrían que cerrar o modificar sus operaciones para cumplir con nuevas normativas que hoy no existen y no están en la mesa. Ojo, quieren acabar con este método de explotación minera, pero no ponen en la mesa todo lo que se necesita y menos todo lo que se pierde.

En primer lugar habrá una disminución en la oferta de hierro, afectando tanto a productores como a consumidores finales, aumentarán los costos ya que la transición a otros métodos de extracción, como la minería subterránea, implicaría más gastos, tecnología avanzada y mayor mano de obra. Estos costos adicionales se reflejarán en el precio del hierro y encareciendo los productos derivados como el acero, fundamental en industrias como la construcción, la automotriz y la fabricación de maquinaria.

Habrá además un impacto en el empleo, especialmente en regiones donde esta práctica es una de las principales fuentes de trabajo. Muchas comunidades dependen económicamente de las minas a cielo abierto, y su cierre podría provocar desempleo y crisis económicas locales.

Y en México ya hay ejemplos de ellos, por ejemplo, en Zacatecas, la minera Peñasquito de Newmont cerró cuatro meses el año pasado y hubo una fuerte crisis en la economía local: restaurantes, hoteles y prestadores de servicios colapsaron y siguen sin reponerse del todo.



En la zona hay otra minera, Camino Rojo de Orla Mining, y las dos están ubicadas en el semidesierto zacatecano, pero, este sitio tiene vocación minera de ese tipo, es una región susceptible de brindar yacimientos minerales de ese tipo, propios para la explotación a cielo abierto.

Hoy no hay diálogo con los legisladores y esta iniciativa se aprobará y la producción nacional de hierro, cobre y litio, minerales fundamentales para la transición hacia energías limpias, van a sufrir las consecuencias.

Además un cambio de esta magnitud requeriría un marco legal sólido y nuevas políticas gubernamentales. México tendría que negociar nuevos acuerdos comerciales y revisar sus regulaciones mineras. Las disputas legales con empresas que ya tienen concesiones mineras podrían ser frecuentes, lo que podría llevar a largos litigios internacionales.

A Cielo Abierto

1.- Si México tuviera un presidente -saliente y/o a punto de iniciar- realmente interesado en beneficiar al país, estaría ocupado por preservar los órganos reguladores autónomos y la previsibilidad y estabilidad en el marco constitucional, convencional y legal para instrumentar y hacer sinergias procurando aprovechar que Ley de Inversión en Infraestructura y Empleos (Aprobada por el Congreso de Estados Unidos el 5 de noviembre de 2022) busca una inversión de 65 mil millones de dólares en transmisión de energía limpia mediante la construcción de líneas de transmisión nuevas y resistentes para la expansión de la energía renovable. Tanto la relocalización cercana en el norte de México como la de Texas tienen esa necesidad conjunta en líneas de transmisión de alta tensión. Sobra decir que lamentablemente a inicios del sexenio (2018) los bolcheviques AMLO-Bartlett-Nahle cancelaron los proyectos de líneas de transmisión de alta tensión que iniciarían operaciones en 2024 y hoy México no puede aprovechar la relocalización justamente por eso.